

LUGAR Y FECHA

La ronda se efectuó vía correo electrónico al mail consultapliegosbs@pami.org.ar, desde la publicación en la web, hasta Lunes 11 de febrero de 2019, 17:00 horas.

EMPRESAS QUE FIRMARON EL ACTA DE CONFIDENCIALIDAD Y RETIRARON EL CD TECNICO.

NACIÓN SEGUROS S.A- Dra. Andrea Listorti
SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA – Claudia Susana Viera
COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A - Jorge Natale
BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS – Diego Simonelli

OBJETO

La presente RONDA DE CONSULTAS es convocada a los efectos de solicitar información sobre las condiciones de mercado, precios estimados, características del servicio y todo otro dato que permita la formulación del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, debido a que no contamos con antecedentes referente al servicio que se detalla a continuación:

La contratación de un Seguro de Responsabilidad Civil Para Directores y Administradores (D&O Directors & Officers) por el término de doce (12) meses con opción a renovación por hasta igual período.

RESUMEN

- *Se recibieron observaciones sobre:*
 - Gastos de Defensa Penal.
 - Costos y Gatos de defensa para Reclamos de lesiones corporales y/o materiales.
 - Cobertura Básica.
 - Pagos de Fianzas, Caucciones y Garantías Judiciales.
 - Indemnización- intereses dejados de percibir sobre el dinero depositado para justificar la emisión de la fianza o garantía bancaria.
 - Retroactividad.



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EXPTE 0200-2018-0030961-1 ACTA DE LA RONDA DE CONSULTAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.